

Palacio Legislativo de San Lázaro, 10 de octubre de 2019

Versión estenográfica de la decimosegunda reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este jueves en el primer piso del edificio A.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: ... a nuestra sesión de Comisión de Gobernación. Diputadas y diputados, integrantes de esta Comisión de Gobernación y Población, les doy la más cordial bienvenida a esta decimosegunda reunión de trabajo. Ruego a la Secretaría dar cuenta del cómputo de asistencia.

El secretario diputado : Muy buenas tardes, compañeras, compañeros diputados. Presidenta, le informo que contamos con la presencia de 20 integrantes de esta comisión. Por lo tanto, tenemos quórum.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Gracias, diputado. En consecuencia, siendo las 18 horas con 7 minutos se abre la decimosegunda sesión de trabajo de esta Comisión de Gobernación y Población. En consecuencia, ruego a la Secretaría dar cuenta del orden del día.

El secretario diputado : Gracias, presidenta. Doy cuenta del orden del día, compañeras, compañeros, diputados.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior,
3. –Lectura, discusión del acta de la reunión anterior–,
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades de la comisión, abril-agosto 2019,
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la comisión 2019-2020,
6. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

Comisión de Gobernación y Población

Decimosegunda reunión ordinaria

Jueves 10 de octubre de 2019

- I. Con proyecto de decreto por el que se abroga el Estatuto de las Islas Marías, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 1939,
- II. Con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Orgánica para la Lotería Nacional para la Asistencia Pública,
- III. Con proyecto de decreto que reforma las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal y para la Administración y Enajenación de los Bienes del Sector Público,
- IV. Con proyecto de decreto por el que se declara el tercer jueves del mes de noviembre de cada año como el Día Nacional de la Filosofía,
- V. Con proyecto de decreto por el que se declara el 5 de septiembre como el Día Nacional de la Mujer Indígena,
- VI. De la proposición con punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública llevar a cabo los procedimientos y las acciones conducentes a emitir en enero de 2020 un billete conmemorativo del 68 aniversario de Baja California como estado libre y soberano,

7. Asuntos generales,

8. Clausura y cita.

Compañeras, compañeros, en votación económica, pongo a consideración de la asamblea si es de aprobarse este orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada (votación). Gracias. Quienes estén por la negativa (votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Aprobado el orden del día. En consecuencia, ruego a la Secretaría consulte a la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse el acta de la reunión anterior.

El secretario diputado : Gracias, presidenta. En votación económica, consulto a la asamblea si es de aprobarse el acta de la reunión anterior. Quienes estén por la afirmativa

Comisión de Gobernación y Población

Decimosegunda reunión ordinaria

Jueves 10 de octubre de 2019

manifiéstense levantando la mano (votación). Gracias. Por la negativa (votación). Mayoría por la afirmativa, presidenta.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Gracias, diputado. En votación económica, consulto a la asamblea si es de aprobarse –Solicito al secretario que ponga en consideración el acta de la reunión anterior–.

El secretario diputado : Compañeras, compañeros –ya...

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Ah, ya, perdóname. En consecuencia, pasamos al cuarto punto de nuestro orden del día, correspondiente a la discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen, mismos que les fueron oportunamente distribuidos. Por lo que, conforme a lo dispuesto en los artículos 188 y 189 del Reglamento de la Cámara de Diputados, daremos inicio a su discusión.

A efecto de procurar un debate ágil y ordenado, pongo a su consideración separar los dictámenes en los que existan consideraciones particulares o propuestas de modificación, para votar al final en conjunto y de manera nominal aquellos en los que no haya oradores en contra o artículos reservados. Está a su consideración este método. Consulto si alguien desea hacer uso de la palabra.

Solicito al diputado secretario si lo pone a consideración.

El secretario diputado : Consulto si es de aprobarse el método de discusión propuesto por la presidenta. Quienes estén de acuerdo, por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Muchas gracias. Por la negativa (votación). Mayoría por la afirmativa. Se aprueba, presidenta.

Comisión de Gobernación y Población

Decimosegunda reunión ordinaria

Jueves 10 de octubre de 2019

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: ¿Algún diputado o diputada que desee hacer uso de la palabra en relación a los artículos comentados? ¿O alguna observación al respecto? El diputado Vicente Onofre.

El diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez: Hago una reserva a este orden. En la propuesta de modificación al dictamen de la Comisión de Gobernación y Población que da lectura. Sería en el artículo 9o., en la modificación al segundo párrafo, donde dice: sin perjuicio a lo dispuesto en el artículo cuatro transitorio de este decreto, el Ejecutivo federal realizará las modificaciones pertinentes para cambiar la denominación del organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública para quedar como la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, que debe decir:

Sin perjuicio a lo dispuesto en el artículo cuatro transitorio de este decreto, el Ejecutivo federal realizará las modificaciones pertinentes para realizar la transferencia de funciones y cambiar la denominación del organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública para quedar como la Lotería Nacional.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Gracias, diputado. Entonces, nos iríamos a la votación de los dictámenes que no tienen observaciones y dejamos al final, para la votación, la reserva que está proponiendo el diputado Vicente Onofre al dictamen de Lotería Nacional. Diputada Tatiana.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo: Tendría una consideración solamente en el dictamen número seis, por lo que me quisiera reservar ahí y hacer alguna exposición con respecto al tema. No sé cómo podríamos hablar de ése, separarlo, para poderlo reservar a dilución fuera de. ¿Sí?

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: ¿El número seis es el punto de acuerdo a fin de exhortar a la Lotería Nacional para que emita un billete?

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo: Sí.

Comisión de Gobernación y Población
Decimosegunda reunión ordinaria
Jueves 10 de octubre de 2019

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: ¿Sí? En el tema de Baja California. Perfecto. Entonces, le solicito al secretario poner a discusión el dictamen número I, III, IV y V. Reservado el dictamen número II, que es la Ley Orgánica de la Lotería Nacional; y el número VI, que es el punto de acuerdo a fin de exhortar a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, a fin de llevar a cabo los procedimientos y las acciones conducentes a emitir en enero de 2020 un billete conmemorativo. Solicito al secretario si pone a consideración los dictámenes.

El secretario diputado : Consulto si es de aprobarse, en votación nominal, los dictámenes propuestos, I, III, IV y V. Por tratarse de una votación nominal, sírvanse manifestarlo dando su nombre y el sentido de su voto.

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván: PAN. Todos a favor. Excepto el número III, en contra.

El diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano: Morena. A favor.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo: A favor.

La diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez: Morena. A favor.

La diputada Flora Tania Cruz Santos: De Morena. A favor.

La diputada María Lucero Saldaña Pérez: PRI. A favor.

El diputado Ricardo Aguilar Castillo: PRI. A favor.

La diputada Alma Delia Navarrete Rivera: Morena. A favor.

El diputado César Agustín Hernández Pérez: De Morena. A favor.

Comisión de Gobernación y Población
Decimosegunda reunión ordinaria
Jueves 10 de octubre de 2019

La diputada Ma. Guadalupe Almaguer Pardo: PRD. A favor.

El diputado Marco Antonio Gómez Alcantar: A favor.

El diputado José Luis Elorza Flores: Morena. A favor.

El diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza: Morena. A favor.

La diputada Rocío Barrera Badillo: Morena. A favor.

El diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe: Morena. A favor.

El diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez: A favor.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López: Morena. A favor.

El diputado Silvano Garay Ulloa: Partido del Trabajo. A favor.

El diputado Marcos Aguilar Vega: PAN. A favor. Excepto en el número III, en contra.

El diputado Felipe Fernando Macías Olvera: PAN. Igualmente, todos a favor. Excepto en el dictamen número III, en contra.

La diputada Adriana Dávila Fernández: En el mismo sentido, el III en contra, el resto a favor.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Falta el diputado José Ángel.

El diputado José Ángel Pérez Hernández: Del Partido Encuentro Social. A favor.

Comisión de Gobernación y Población
Decimosegunda reunión ordinaria
Jueves 10 de octubre de 2019

El diputado Alfonso Pérez Arroyo: Del Partido de Morena. A favor.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Gracias.

El secretario diputado : Aprobados todos, con mayoría. Excepto el dictamen número III, con tres votos en contra, presidenta.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Gracias, diputado...

(Sigue turno 2)

Comisión de Gobernación y Población
Decimosegunda reunión ordinaria
Jueves 10 de octubre de 2019

... tres con tres votos en contra, presidenta.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Gracias, diputado. Son cuatro, por el de Espadas.

El secretario diputado : Corrijo, presidenta. Cuatro votos en contra, del dictamen número tres.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Con 22...

El secretario diputado : Bien, el dictamen número 3. Tienen 18 votos a favor y cuatro en contra.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Gracias, diputado. Aprobados en lo general y en lo particular, los dictámenes de la Comisión de Gobernación, remítanse a la Mesa Directiva. Solicitaría al diputado secretario, que ponga a consideración el dictamen número dos, que acaba de proponer la reserva el diputado Vicente Onofre, poner a consideración si están de acuerdo los integrantes de la Comisión de Gobernación, en aprobar la modificación propuesta.

El secretario diputado : Se consulta a los integrantes de esta comisión si es de aprobarse el dictamen número dos, con las propuestas de modificación que el diputado Onofre acaba de presentar.

Si están de acuerdo con las modificaciones...

El diputado : Sí, señor secretario, podría repetirla, por favor, la modificación.

El secretario diputado : Ah bien. Permítame un segundo. Es en el párrafo II, en el artículo 9o. en el párrafo segundo, dice: Sin perjuicio a lo dispuesto en el artículo 4o, transitorio

Comisión de Gobernación y Población
Decimosegunda reunión ordinaria
Jueves 10 de octubre de 2019

de este decreto, el Ejecutivo federal, realizará las modificaciones pertinentes para cambiar la denominación del organismo público descentralizado denominado: Pronósticos para la Asistencia Pública; para quedar como; Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

Considerando la modificación, pudiera quedar así o debe quedar así, sin perjuicio a lo dispuesto en el artículo 4o. transitorio de este decreto, el Ejecutivo Federal realizará las modificaciones pertinentes para realizar la transferencia de funciones y cambiar la denominación del organismo público descentralizado denominado: Pronósticos para la Asistencia Pública; para quedar como: Lotería Nacional, nada más.

El diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano: Morena, apruebo.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo: De Morena. A pruebo con la...

El secretario diputado : Permítanme compañeros, un segundito, por favor. Primero, si estamos de acuerdo en aprobar las modificaciones. Es una votación nada más alzando la mano, ¿sí?

Entonces, consulto a los integrantes de esta comisión si están de acuerdo en aprobar las modificaciones presentadas por el diputado Alberto Onofre. Quienes estén de acuerdo, por favor, levanten la mano (votación). Muchas gracias, se aprueba y se entrega el dictamen.

Presidenta, a continuación, ahora sí ya integrado y aprobado el dictamen consulto a los integrantes de esta comisión, por favor dar su nombre y el sentido de su voto.

La diputada : Ah, diputado. Una cuestión de esto, nos están pasando un dictamen, que habíamos pedido unas reservas para que empecemos a firmar, le pido que lo suspenda.

Comisión de Gobernación y Población
Decimosegunda reunión ordinaria
Jueves 10 de octubre de 2019

El diputado : Son los...

La diputada : No, los que estamos pasando son los que aprobamos anterior. Entonces, pediría a quien está pasando el documento para firma que nos esperemos hasta, en tanto, no sea aprobado.

El secretario diputado : Bien, en lo que se detiene, volvemos otra vez, por favor, si pueden emitir, específicamente, con las modificaciones del dictamen número dos.

La presidenta diputada : Quisiera hacer una observación antes de iniciar con la votación. La diputada Almaguer, quiere hacer una corrección a su votación de uno de los dictámenes en los que ya fueron votados. Si le pasan el micrófono a la diputada Guadalupe Almaguer.

El diputado : Es que ya fueron votados el uno...

La presidenta diputada : Sí, es que el tres...

La diputada Ma. Guadalupe Almaguer Pardo: Presidenta, le pido que la consideración de cambio de mi voto, porque fue un asunto que me fui de los separadores...

La presidenta diputada : Es correcto.

La diputada Ma. Guadalupe Almaguer Pardo: Entonces, yo rectificaría presidenta, si me lo permites mi voto en contra en el número 3. Gracias.

La presidenta diputada : Número tres, serían 21 votos a favor, 5 votos en contra del dictamen sobre...

El secretario diputado : Es el 13...

Comisión de Gobernación y Población
Decimosegunda reunión ordinaria
Jueves 10 de octubre de 2019

La presidenta diputada : Con proyecto de decreto que reforman las leyes orgánicas de la administración pública federal y para la administración y enajenación de bienes del sector público.

Entonces, se hace corrección de votación en el dictamen número 3.

El secretario diputado : En ese punto número tres quedarían 17 a favor y 5 en contra. Sí, 17 a favor y 5 en contra.

La presidenta diputada : Entonces ya nos iríamos al dictamen número dos, con las observaciones que hizo el diputado Vicente Onofre, para su votación nominal. Le pediríamos al diputado Raúl Bonifaz.

El diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano: Morena. A favor.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo: De Morena. A favor con las modificaciones incluidas.

La diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez: A favor.

La diputada Flora Tania Cruz Santos: De Morena. A favor.

La diputada María Lucero Saldaña Pérez: PRI. A favor.

El diputado Ricardo Aguilar Castillo: A favor.

La diputada Alma Delia Navarrete Rivera: Morena. A favor.

El diputado César Agustín Hernández Pérez: A favor.

Comisión de Gobernación y Población
Decimosegunda reunión ordinaria
Jueves 10 de octubre de 2019

El diputado José Luis Elorza Flores: Morena. A favor.

El diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza: De Moren. A favor.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Morena. A favor.

El diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe: Morena. A favor.

El diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez: A favor.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López: A favor.

El diputado Silvano Garay Ulloa: Partido del Trabajo. A favor.

El diputado Marcos Aguilar Vega: PAN. A favor.

El diputado Felipe Fernando Macías Olvera: PAN. A favor.

La diputada : No quería que votaras (ríe).

La diputada Adriana Dávila Fernández: PAN. A favor.

La diputada Ma. Guadalupe Almaguer Pardo: PRD. A favor.

El diputado Alfonso Pérez Arrollo: A favor. De Morena.

El diputado José Ángel Pérez Hernández: Del Partido Encuentro Social. A favor.

Comisión de Gobernación y Población
Decimosegunda reunión ordinaria
Jueves 10 de octubre de 2019

El secretario diputado : Presidenta, compañeras, compañeros. Informo que tenemos con el dictamen número dos, con sus modificaciones, 21 votos a favor.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Aprobado en lo general y en lo particular, los dictámenes de la comisión. Remítase a la Mesa Directiva. Pasaríamos al punto número seis de la proposición del punto de acuerdo. Le pediríamos a la diputada Tatiana, si hace su observación a la Mesa.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo: Dice aquí: De la proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, los procedimientos y acciones conducentes. Emitir en enero de 2020, un billete conmemorativo del 68 aniversario de Baja California como estado a libre y soberano.

Dos observaciones. Una. Si estuviésemos aprobando primero e número 2, habría que cambiar la redacción propiamente a Lotería Nacional, solamente, en caso de que... Sí, okey. Digo es pregunta

Pero voy a la parte más profunda que tendría que ver, me parece, invitaría a quien es proponente a que lo bajara temporalmente, porque creo que mientras no se defina, ahorita, la situación en Baja California, no podríamos pensar, creo que el estado está ahorita en una situación difícil en términos de lo que está viviéndose y ni libre ni soberano sería, si estamos ahorita a punto de vivir una situación donde se quiere modificar el tiempo de gobernar de una persona que ya fue votada por dos años y lo quieren ampliar a cinco, en donde hay una consulta que está fuera de los esquemas propios de la ley y se quiere proponer esta consulta el próximo domingo 13 y creo que no es apropiado o yo les invitaría, de lo contrario, a votarlo en contra, sino a que esperáramos y que el proponente lo bajara, sí así quiere, para darle oportunidad a que los tiempos de la historia puedan proceder y que la Suprema corte y todos los que tengan que hacer sus procesos jurídicos se definan.

De lo contrario, yo invitaría a mis compañeros a votarlo en contra, porque me parece que no podemos hablar de libertad y soberanía, cuando tenemos un proceso de esta magnitud, que no solamente pone

Comisión de Gobernación y Población
Decimosegunda reunión ordinaria
Jueves 10 de octubre de 2019

en tela de juicio la democracia del Estado, ése, sino no podría vulnerar la democracia en el país, porque esto abriría la puerta que cualquier congreso local, le diera la gana de cambiar porque le cae gordo un gobernante y disminuirle los años o le cae bien y ampliarlos. Me parece gravísimo que pareciera algo menor, pudiéramos abrir la puerta a que esto quedará así.

Entonces, hago dos propuestas: Voy por la que deseen, que lo baje el proponente o dos lo votáramos en contra.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Yo quisiera hacer dos consideraciones.

La primera, en relación al artículo, al dictamen número dos, del proyecto de la Ley Orgánica de Lotería Nacional, éste todavía no cumple sus efectos hasta que termine el proceso legislativo y en el tema número 6, son dos consideraciones totalmente diferentes.

Una es un tema político que tendrían que resolver las instancias correspondientes y esto se debe a...

(Sigue turno 3)

Comisión de Gobernación y Población
Decimosegunda reunión ordinaria
Jueves 10 de octubre de 2019

... que tendrían que resolver las instancias correspondientes y esto se debe a un tema conmemorativo que está solicitando Movimiento Ciudadano al respecto. Entonces, creo que no tiene nada que ver el tema de conmemorar y sacar un billete por los 68 años de Baja California en un tema de conmemoraciones que harán por los 68 años del estado. Esa es una percepción personal que estoy comentando, si algún otro diputado desea hacer uso de la palabra y cada quien emitirá el sentido de su voto como lo desee. Adelante, diputada Tatiana.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo: Entiendo perfectamente que podrían interpretarse los dos como temas separados y otra vez –es una consideración- que el fondo es forma. Y aquí al hace otra vez algo que estaríamos dando la posibilidad, enero de 2020; todavía faltan algunos meses.

Y yo volvería a decir, creo que tendríamos o estaríamos y esto es un llamado a los compañeros simplemente a tener una consideración al momento de votarlo porque me parece que el ponerlo como estado libre y soberano en una conmemoración pone en tela de juicio una serie de cosas que parecían menores.

Pero creo que el mensaje político, aunque es una cuestión de conmemoración, va de la mano de un mensaje que pudiera poner en riesgo otras cosas, entendiendo lo que no necesariamente está vinculado; se vincula en términos de una aprobación de estas y simplemente es mi exposición.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Si algún otro diputado desea hacer uso de la palabra, si no podríamos a su consideración las dos propuestas de bajar el dictamen del orden del día o votar el dictamen, de acuerdo a como se está proponiendo. Entonces, le pediría al secretario que lo ponga a consideración.

El promovente es de Movimiento Ciudadano; no hay ningún diputado hoy en la sesión de Movimiento Ciudadano. Entonces tendríamos que votar en el sentido del dictamen, si se aprueba o se desecha.

Comisión de Gobernación y Población

Decimosegunda reunión ordinaria

Jueves 10 de octubre de 2019

El secretario diputado : Bien, se consulta a los integrantes, se pone a consideración, en votación económica, si es de aprobarse el planteamiento de mantener el dictamen número 6. Quienes estén por la afirmativa.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Se podría retirar del orden del día antes de la votación. Entonces, lo ponemos a consideración de la Mesa si se retira y lo platicamos con el diputado proponente. Dos propuestas, que se vote o que se retire del orden del día.

El secretario diputado : Compañeros, en votación económica hacemos el primer planteamiento, si se retira del orden del día el punto del dictamen número 6. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Que se retire, que se baje del orden del día. Mantengan la mano arriba, por favor.

Quienes estén por la negativa, que se mantenga.

Abstenciones.

Bien, la votación es la siguiente. 12 diputadas, diputados votaron a favor de bajar del dictamen y 11 se abstuvieron.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Okey, entonces platicamos con el diputado promovente, hacemos las consideraciones y lo subimos en una siguiente sesión hasta en tanto no termine el proceso político jurídico que tiene el estado de Baja California. Quisiéramos ofrecer, bueno en lo personal ofrecer una disculpa, nos saltamos los puntos número 3, número 4 y número 5, que es la aprobación del informe del segundo semestre y la aprobación del informe 2019-2020. Le pediría al secretario si lo pone a consideración.

El secretario diputado : Diputadas, diputados, integrantes de esta Comisión. Presentamos en votación económica si es de aprobarse el segundo informe semestral de

Comisión de Gobernación y Población
Decimosegunda reunión ordinaria
Jueves 10 de octubre de 2019

actividades de esta Comisión abril-agosto 2019. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias.

Quienes estén por la negativa.

Abstenciones.

Diputada presidenta, aprobado el segundo informe semestral de actividades de esta Comisión. Muchísimas gracias, diputado. Solicitaría poner a consideración el número 5. Presentación y discusión del programa anual de trabajo.

Bajo el mismo planteamiento, solicito a los integrantes de esta Comisión aprobar el programa anual de trabajo de la Comisión 2019-2020. Quienes estén por la afirmativa sírvanlo hacerlo de la manera acostumbrada. Muchas gracias.

Por la negativa.

Abstenciones.

Mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Gracias, diputado. Lo haremos del conocimiento también de la Mesa Directiva. Vamos con nuestro punto número 7, que son asuntos generales. Si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

Yo comentaré dos temas. El primero, el lunes 14 y el viernes 18, que ya les hicimos llegar las invitaciones, se llevará a cabo el parlamento abierto en torno a la Ley de amnistía. Hacerles nuevamente la invitación para que nos acompañen a escuchar las opiniones de los expertos en la materia.

Comisión de Gobernación y Población

Decimosegunda reunión ordinaria

Jueves 10 de octubre de 2019

Ha sido un foro donde muchos ponentes quieren participar, quieren hacer muchas observaciones y estamos previendo que no se acabe el foro en los dos días que se tienen contemplados e irnos a un tercer día. Sin embargo, estaríamos previéndolo con la Comisión de Justicia. Esta ruta fue planteada también conjuntamente con ellos, con la Comisión de Igualdad, aunque no es dictaminadora van a emitir su opinión y es importante que puedan participar en este sentido.

El segundo punto, nos turnaron la Ley Orgánica de Marina y nos están invitando para el día lunes 21 a las 12 del día están aquí con nosotros para que podamos asistir a sus instalaciones, poder ver el tema de la iniciativa y platicar ciertas consideraciones. Si los diputados integrantes de esta Comisión están de acuerdo estaríamos previendo la reunión el 21 a las 12 del día. Entonces, si lo ponemos a consideración.

El secretario diputado : Bien, compañeras, compañeros integrantes de la Comisión, quienes estén de acuerdo en aceptar la invitación de asistir a la Secretaría de Marina sírvanse de manifestarlo con una votación económica. Yo creo que es una invitación, creo que nos ponemos de acuerdo mejor y nos vamos todos. Quienes gusten está aquí... ¿Cómo nos podríamos organizar, capitán Jáuregui?

El capitán Andrés Jáuregui González: Creo que lo más recomendable es que cada quien se puede ir en sus vehículos, arribar a la Secretaría de Marina. Perdón, me presento primero. Soy el capitán de navío, Andrés Jáuregui González, enlace de la Secretaría de Marina aquí en la Cámara de Diputados. Buenas tardes. Y es una instrucción de mi almirante secretario invitarlos, señora diputada a usted y a toda la Comisión, a que conozcan el actuar de la autoridad marítima nacional y cuáles son los beneficios que para la Secretaría de Marina redundan el aprobar esta iniciativa.

Entonces, nos ponemos de acuerdo con el secretario técnico. Nada más necesitaríamos los datos de los vehículos en los que irían, la lista de los que irían en los vehículos y los recibimos allá con todo gusto y ahí los atendemos.

Comisión de Gobernación y Población
Decimosegunda reunión ordinaria
Jueves 10 de octubre de 2019

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo: Lunes 21 a las 12 del día, les estaremos haciendo llegar la información a sus correos para que los diputados que desean asistir nos puedan acompañar en el marco de la aprobación de esta Ley Orgánica de Marina e ir revisando. Traemos muchos temas. Les pido que quien desee acompañarnos nos lo haga saber con el enlace técnico para ir programando la visita y no tengamos ningún contratiempo.

Si no hubiera algún otro asunto general, daríamos por concluida nuestra décima segunda sesión de la Comisión de gobernación. Siendo las 18 horas con 36 minutos y nuevamente agradeciéndoles a todos su tiempo. Muchísimas gracias.

---o0o---